

KAROL WOJTYLA

Y EL SINODO EPISCOPAL ROMANO

(Aportaciones para un estudio del magisterio papal)

El primer postconcilio, inaugurado en 8 de diciembre de 1965 con la clausura del Vaticano II, se presentaba a la Iglesia polaca en una situación llena de luces y sombras. Lo primero, porque 1966 era el año del «milenario». En su primavera se cumplía el siglo del bautismo del príncipe Mieszko, que había llevado consigo la conversión a la fe católica de los polonos, pomeranios, vislanos, silesianos y otras tribus eslavas, agrupadas bajo la dinastía de los Piast. Allí había fraguado el único vínculo espiritual, que a lo largo de un milenio había de permanecer incommovible frente a teutones, zares, prusianos, nazis y comunistas. Allí había dado comienzo el nacional-catolicismo de Polonia.

La Iglesia polaca llevaba ya diez años preparándose a su «milenario». El Vaticano II había coincidido casualmente con su coronación, porque el proyecto, concebido por el cardenal St. Wyszynski durante su trienio de confinamiento (1953-1956), se había puesto inmediatamente en marcha y había salido adelante entre dificultades sin número.

Estas eran las sombras. El gobierno comunista, desbordado por aquella iniciativa, se oponía sistemáticamente a los actos religiosos multitudinarios por considerarlos no sólo desbordantes de la estricta «libertad de cultos», sino «peligrosos» para el mantenimiento del «orden público». Con tarda reacción W. Gomulka y su partido pretendían difuminar el sentido religioso de la festividad, transformándola en un simple recuerdo, más o menos romántico, del nacimiento de la patria.

La tensión entre Iglesia y Estado era creciente en la medida en que se acercaba la fecha. Se adivinaba, pues, en Polonia un postconcilio sumamente conflictivo y que bastaría cualquier pretexto para romper un equilibrio inestable, incluso después de la época stalinista.

El pretexto se encontró fácilmente nada más comenzado el año del «milenario». El 9 de enero de 1966 la agencia de prensa oficial, PAP, hacía público un comunicado del consejo de ministros al secretario del episcopado Z. Chomoranski. El ejecutivo polaco retiraba el pasaporte al cardenal Wyszynski para «evitar nuevas acciones hostiles del Primado contra el Estado fuera de su país»¹. La alusión era inequívoca. El partido tomaba represalias de la carta de reconciliación que el 18 de noviembre de 1965, durante la última etapa conciliar, había dirigido Wyszynski al episcopado de la República federal alemana². Aquel gesto había sido interpretado por los dirigentes de Varsovia como intromisión política y falta de patriotismo. Taimadamente se había dejado pasar la Navidad y el Año nuevo para evitar disturbios populares. El mazazo llegaba tan sólo tres días antes de la proyectada marcha del cardenal a Roma, pensada para presentar a Pablo VI la agenda del «milenario», inaugurarla con él en la Urbe el día 13 de enero e invitarle a tomar parte en la peregrinación nacional a Czestochowa, culminación de las festividades.

En este clima de conflicto abierto comenzaba el postconcilio en Polonia. Ni que decir tiene que el episcopado polaco cerró filas en torno a su Primado. En las deliberaciones inmediatas de los obispos, de las que saldría una enérgica nota de protesta, tomó parte muy esencial el joven arzobispo de Cracovia, Karol Wojtyla, que ya formaba parte de la comisión central del episcopado y que se había distinguido por su moderación y energía en las espinosas relaciones Iglesia-Estado, ahora marcadas por un conflicto inequívoco del más alto nivel³.

Todo esto no impidió que las festividades religiosas continuaran celebrándose con desbordado entusiasmo. Cuando posteriormente el gobierno polaco negó al Papa Montini el visado de entrada en el país, la reacción popular fue, si cabe, más explícita. A la exaltación del nacionalcatolicismo, que el «milenario» inspiraba, se unía una típica resistencia a los caprichos de una autoridad arbitraria y una oposición

¹ Cf. *La Documentation Catholique* 48 (1966) 447-449. Reacciones de la jerarquía, *ibíd.* 449-450.

² *La Documentation Catholique* 48 (1966) 431-434. Esta carta fue firmada por 35 obispos polacos, entre ellos K. Wojtyla. Para la respuesta del episcopado alemán, *ibíd.* 439-442.

³ *La Documentation Catholique* 48 (1966) 443.

sorda o llamativa, según los casos, a la misma política de un estado totalitario.

Aquellas circunstancias, sin embargo, polarizaron el esfuerzo pastoral de la Iglesia polaca a lo largo de 1966. De ahí que la aplicación del Concilio Ecuménico, cuyos documentos no podían publicarse sino fragmentaria y parsimoniosamente «por falta de papel», quedase necesariamente en un segundo término. Ello sería posible solamente en 1967, pasadas las fiestas jubilares, fecha que coincidía con la convocatoria de la primera asamblea del Sínodo episcopal, fijada por el Papa para el otoño de aquel mismo año.

El Sínodo sin obispos polacos

Para Karol Wojtyla, la magna asamblea episcopal se presentaba como un acontecimiento de primera magnitud. Ante todo, porque representaba la puesta en marcha de una institución renovada, que pretendía plasmar concretamente la doctrina de la colegialidad. El impulso conciliar se orientaba hacia un encuentro jerárquico de corresponsabilidad universal que pretendía realizar periódicamente un camino en común para actualizarla⁴. El arzobispo de Cracovia había sido elegido, junto con el cardenal Wyszynski y el obispo P. Kalwa (Lodz), para representar en Roma al episcopado polaco.

Por si todo esto fuera poco, el 26 de junio el Papa Pablo VI nombraba a K. Wojtyla cardenal de la Iglesia. Esto suponía una nueva responsabilidad de cara a la Iglesia universal en un momento particularmente difícil. Tras asistir en Roma a su solemne entronización el 4 de julio, el nuevo purpurado regresaba a la patria y emprendía el estudio de los temas sinodales.

Cinco puntos constituían la columna vertebral en la agenda de deliberaciones del colegio episcopal: 1) Cuestiones doctrinales; 2) Reforma del Derecho canónico; 3) Reestructuración de los seminarios y de los estudios eclesiásticos; 4) Matrimonios mixtos, y 5) Adaptación de la reforma litúrgica⁵. De esta temática, excesivamente amplia, como aparecería más adelante, había asuntos que interesaban vivamente al cardenal, por reflejar algunas de sus preocupaciones incluso antes del

⁴ Cf. el artículo retrospectivo del actual secretario general del Sínodo, J. TOMKO, *Visione del Sinodo dei Vescovi di Giovanni Paolo II*, en *Karol Wojtyla e il Sinodo dei Vescovi*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1980, 9-24. Utilizamos ampliamente esta excelente obra.

⁵ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi 1.^a Assemblea Generale*, Ed. La Civiltà Cattolica, Roma 1968, 38.

Concilio⁶. Así, por ejemplo, el problema de los seminarios y de la formación sacerdotal o la reforma litúrgica y del Derecho canónico. Otros, por el contrario, no se consideraban urgentes en Polonia o quedaban en un segundo término. Las opiniones peligrosas sobre la fe y la moral no parecían preocupar excesivamente a una Iglesia en que la uniformidad doctrinal conservadora se consideraba como un punto fundamental ante la amenaza del Estado materialista y ateo. La carta, pues, que el cardenal A. Ottaviani había dirigido a todas las conferencias episcopales del mundo del 24 de julio de aquel mismo año, interrogándolas sobre las diversas interpretaciones de la documentación conciliar y sobre las corrientes doctrinales y teológicas de sus diócesis, no creaba especiales inquietudes⁷. Fuera del movimiento «Pax» y algún que otro grupo minoritario, más abierto a la nueva teología occidental, ya considerada como peligrosa por el cardenal Wyszyński, el pluralismo doctrinal y teológico polaco era por el momento muy minoritario. En Cracovia, concretamente, los grupos «Znak» (Signo), con los que simpatizaba abiertamente el cardenal Wojtyła, se caracterizaban por su moderación y su sometimiento a la jerarquía. Por otra parte, ni siquiera los documentos conciliares eran debidamente conocidos. Sólo a mediados de 1967 habían podido publicarse todos en un volumen específico, presentado a los lectores por el cardenal Wyszyński y con una introducción sistemática, a cargo del cardenal cracoviense.

En la inmediata antevíspera del Sínodo romano los proyectos colegiales del episcopado polaco se vinieron abajo casi repentinamente. De nuevo los acontecimientos políticos interferían gravemente la vida eclesial. Esta vez el conflicto fue ocasionado por la visita a Polonia del general De Gaulle del 6 al 11 de septiembre, es decir: poco más de quince días antes del comienzo de la Asamblea sinodal romana. El gobierno polaco había «declinado políticamente» los deseos del Jefe del Estado francés de visitar la catedral de Varsovia y el santuario de Czestochowa. Al parecer, temía que en una de ambas localidades el estadista galo se entrevistase a solas con el cardenal Wyszyński. Enterado de aquella manipulación, el cardenal primado se negó a asistir a las recepciones oficiales en Varsovia. De acuerdo con él, el cardenal Wojtyła tampoco estuvo presente el 8 de septiembre en la visita de De Gaulle a la catedral de Wawel, en Cracovia.

Como contramedida, Wyszyński hacía llegar una carta pública al

⁶ M. ALCALÁ, *K. Wojtyła y el Vaticano II: Razón y Fe* 204 (1981) 454-471.

⁷ La relación enviada a los sinodales se refería a las opiniones peligrosas actuales y al ateísmo. Cf. CAPRILE, o.c., 146-155.

Jefe del Estado francés, donde, aparte del saludo protocolario, decía lo siguiente:

«La presencia entre nosotros del Jefe de la nación francesa, símbolo de la libertad para todo el mundo y especialmente para el pueblo polaco, tiene para nosotros en la situación actual de Polonia, la elocuencia de una esperanza que se despierta por una justicia en nuestra historia contemporánea. Por ella hemos implorado al Señor durante las celebraciones del milenario»⁸.

La reacción gubernamental ante aquella protesta implícita, mesurada pero firme, fue completamente desproporcionada. De nuevo se le negó al cardenal Wyszynski el pasaporte para viajar a Roma, a la Asamblea sinodal.

Como respuesta episcopal a aquella medida arbitraria, los restantes elegidos por la conferencia polaca: W. Wojtyla (Cracovia) y P. Kalwa (Lodz), junto con los sustitutos F. Jop (adm. ap. de Opole) y L. Kaczmarek (aux. de Gdansk), se negaron a asistir al sínodo en solidaridad con el Primado.

La primera asamblea sinodal romana tendría, pues, lugar sin obispos polacos. Con ello se perdió una gran ocasión de conocer sus primeras reacciones postconciliares. Fue llamativa, sin embargo, su presencia moral. En el discurso de apertura, el 30 de septiembre, Pablo VI protestó enérgicamente por la falta de libertad religiosa que padecía la Iglesia en determinados países. Lo mismo haría el cardenal J. Villot, entonces prefecto de la Congregación del Concilio, y los presidentes adjuntos de la asamblea. Se leerían en público los telegramas de adhesión a los dos cardenales polacos injustamente ausentes, que por cierto no fueron expedidos por confusión entre las Secretarías de Estado y la sinodal⁹. En resumidas cuentas, volvería a remacharse con razón la evidencia de que la Iglesia seguía siendo acosada de muy diversas formas en todo el este de Europa.

El Sínodo extraordinario de 1969

A lo largo de 1968 se fueron aliviando relativamente las relaciones entre la Iglesia y el Estado de Polonia. Se adivinaba en el horizonte un cambio de política. Por otra parte, crecían las tensiones sociales internas, debido fundamentalmente a la crisis económica, que el gobierno de W. Gomulka no conseguía fiscalizar.

⁸ La Documentation Catholique 49 (1967) 1728-1728* y 1747.

⁹ G. CAPRILE, o.c., 73 y 77.

Desde el punto de vista eclesial, el episcopado polaco se había trazado un programa pastoral que incluía la explicación de los documentos conciliares del Vaticano II en las homilias dominicales por todo el país. Tal planificación se llevaba adelante con relativa serenidad, sólo turbada intraeclesialmente por los nuevos enfrentamientos entre el episcopado y la asociación «Pax» de cristianos socialistas con tendencia prosoviética, que habían llegado a un punto culminante a comienzos de aquel año.

En la Iglesia universal comenzaban los primeros trastornos postconciliares. Por el momento se centraban especialmente en la comunidad holandesa y en su Concilio pastoral y, posteriormente, en la crisis de autoridad, provocada tanto por la publicación de la encíclica «*Humanae Vitae*», a fines de julio de 1968, como por las matizaciones sobre la misma, realizadas en algunas conferencias episcopales¹⁰. Estos acontecimientos y otros problemas eclesiales decidieron al Papa Montini a convocar para el otoño de 1969 un sínodo extraordinario. Su tema fundamental sería el estudio de las relaciones de las conferencias episcopales, tanto entre sí mismas como con la Sede Apostólica¹¹. Pablo VI quería evitar hasta la más mínima sombra de cisma. El cardenal Wojtyla reconocería, a la vuelta de su visita «ad limina», en octubre de 1968, que su entrevista con el Papa, aparte del informe preceptivo sobre la diócesis de Cracovia, había versado sobre los problemas suscitados por la «*Humanae Vitae*». La unanimidad de criterios entre ambas personalidades pudo ser el factor que movió a Pablo VI a nombrar al cardenal de Cracovia entre sus delegados personales para un sínodo que, por ser extraordinario, sólo exigía la presencia de los presidentes de las Conferencias episcopales, en este caso del cardenal St. Wyszyński.

Las intervenciones de monseñor Wojtyla en la asamblea sinodal de 1969, todas ellas a título personal, serían relativamente numerosas. Dos líneas fundamentales se advierten en sus tres actuaciones en el aula. La primera, de robustecimiento de la colegialidad episcopal en un momento de Iglesia especialmente conflictivo. La segunda, de cariz realista, orientada a la redacción de un documento sinodal sincero e inenquívoco, que ayudase a clarificar las mentes y serenar los ánimos de todos.

La primera intervención, el 15 de octubre (3.ª congregación general), versó específicamente sobre el mismo concepto de colegialidad. Para el cardenal Wojtyla, ésta debería de partir de la realidad de la

¹⁰ M. ALCALÁ, «*Humanae Vitae*». *Un año*: Razón y Fe 180 (1969) 63-86.

¹¹ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1969*, Ed. La Civiltà Cattolica, Roma 1970.

comunidad eclesial, que abraza una comunicación de bienes espirituales, tanto interna como externa. Dos ritmos deberían presidir el ejercicio colegial: el primero, ascendente, al comunicar los obispos al Papa sus intercambios como representantes de las Iglesias locales. El segundo, descendente, con Pedro y bajo la autoridad de Pedro. La corresponsabilidad episcopal sobre toda la Iglesia no difumina pues, sino que apoya la responsabilidad primacial. Esta conciencia íntima de comunión evitaría que el diálogo sinodal quedase reducido a un conjunto de monólogos¹².

Como puede observarse, la dirección de esta comunicación se basa más bien en los aspectos pastorales y prácticos de la colegialidad. Frente a otras intervenciones de cariz más teológico, monseñor Wojtyla insistía en la línea de la praxis, muy de acuerdo con su orientación, ya conocida en el Concilio Ecuménico.

La segunda intervención, el 24 de octubre (8.^a C. G.), consistió en una petición abierta al Papa de que se redactase un documento sincero, que reflejase los intercambios en el aula, el clima de cordialidad de los mismos y que pudiese servir de orientación a todo el pueblo de Dios¹³. Como consecuencia de aquella petición, el cardenal de Cracovia sería llamado por la Secretaría del Sínodo a formar parte de la comisión redactora de la declaración final, donde figuraban el cardenal jesuita J. Daniélou, el obispo neozelandés Mc. Keefry (Wellington) y el nigeriano F. Arintze (Onisha)¹⁴.

Una tercera intervención, también breve, del cardenal arzobispo de Cracovia tendría lugar, finalmente, el 27 de octubre (10.^a C. G.). En ella se limitó a dar gracias al Papa por su constante presencia en el Sínodo y a insistir en la necesidad de mostrar la robustez de la comunión eclesial. De ahí la necesidad de conservar y aumentar las fuerzas que manan, tanto del primado papal como de la colegialidad episcopal. La colaboración de ambos haría más eficaz ese signo en un momento particularmente tempestuoso para la Iglesia y el mundo¹⁵.

Con estas últimas palabras monseñor Wojtyla se refería indudablemente a Occidente. Allí era donde se reflejaba de modo más abierto la crisis postconciliar, una crisis de la que Polonia, a su juicio, pare-

¹² *Synodus episcoporum. Acta I Coetus extraordinarii*, Editrice Vaticana, Romae, I, 295-299. En adelante: SE. Tomamos las citas de la obra aludida en la nota 4.^a

¹³ SE. *Acta I Coetus Extraordinarii*, II, 268-269.

¹⁴ G. CAPRILE, o.c., 259. La otra comisión redactora de un mensaje al clero estaba formada por los cardenales J. C. Heenan (Westminster), L. E. Duval (Argel), F. Marty (París), el arzobispo J. C. Arámburu (coad. Buenos Aires) y el General de la Compañía de Jesús, P. Arrupe.

¹⁵ SE. *Acta I Coetus Extraordinarii*, II, 347-348.

cía librarse en aquellos momentos. Sea lo que fuera de tal interpretación, parece claro y se confirmaría posteriormente que el nuevo cardenal se perfilaba como una figura indiscutible de la institución sinodal.

El resultado de aquella asamblea extraordinaria sería, por otra parte, un robustecimiento inequívoco de la autoridad primacial y, consecuentemente, del mismo sínodo, junto con una elocuente lección a determinadas instancias curiales del peligro de utilizar métodos centralistas preconciarios en un momento de especial vitalidad en casi toda la Iglesia católica.

Segunda Asamblea ordinaria: 1971

Con la llegada de la década de los «setenta» se produjeron en Polonia acontecimientos de primera magnitud en la órbita política. La inestabilidad socioeconómica del país ocasionó los sangrientos acontecimientos de la costa báltica, que a fines de 1969 llevarían consigo la desfenestración de W. Gomulka y la ascensión de E. Gierek a la jefatura del partido. Esto produjo un clima de distensión entre la Iglesia y el Estado, que se acentuaría regularmente a lo largo de 1970. Luego, en 1971, se encauzaría a través de la «Ostpolitik» vaticana con encuentros entre el ministro de asuntos exteriores St. Olzowski y el entonces arzobispo A. Casaroli, secretario del consejo para asuntos públicos del Vaticano.

Aquella relativa pausa significó para el cardenal Wojtyla una extraordinaria actividad, orientada, aparte de sus correrías apostólicas por la diócesis y el país entero, hacia dos de sus preocupaciones fundamentales: la atención al clero y la potenciación de la actuación seglar. La primera de ellas era su perpetua obsesión. La segunda se le hacía también cotidiana, por el hecho de figurar como presidente de la comisión episcopal del apostolado seglar dentro de su propia conferencia.

Debido a esto, los temas sinodales señalados por Pablo VI para la II Asamblea ordinaria de 1971 le tocaban especialmente de cerca. El primero de ellos era el del sacerdocio ministerial y estaba sin duda provocado por la crisis de vocaciones y de identidad sacerdotal, manifestada en el postconcilio¹⁶. El segundo, sacado adelante por la inspiración del cardenal J. Marty (París), versaría sobre la justicia en el mundo¹⁷.

¹⁶ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1971*, Parte prima, Ed. La Civiltà Cattolica, Roma 1972.

¹⁷ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1971*, Parte seconda, Ed. La Civiltà Cattolica, Roma 1972.

Es de sobra conocida la tensión existente, a lo largo de la historia eclesial, entre dos concepciones del sacerdocio católico. La primera, más propia de los tiempos apostólicos iniciales, que acentúa el carácter ministerial. La segunda, también históricamente posterior, que potencia el sentido sacral y que se había impuesto progresivamente hasta culminar en Trento. Aunque el Vaticano II, en su decreto «*Presbyterorum Ordinis*», había matizado ambos aspectos¹⁸, el pensamiento posterior de Pablo VI insistía de nuevo en la substantividad de la sacralización presbiteral y episcopal¹⁹. Esto explica que un primer documento de trabajo realizado en vistas al Sínodo por la Comisión teológica internacional, y titulado *El ministerio sacerdotal*²⁰, fuese orillado y sustituido por otro que invertía los términos, titulándose *El sacerdocio ministerial*. El tema tenía una doble vertiente, doctrinal y práctica, que había sido sometida al estudio de todas las conferencias episcopales, como es usual en los sínodos. Con todo, el problema de fondo tocaba también simultáneamente dos aspectos conflictivos: el celibato, especialmente en la forma de eventual ordenación sacerdotal de hombres casados (*viri probati*) y la actuación social y política del sacerdote.

El cardenal Wojtyla había sido de nuevo elegido por su conferencia, junto con el primado Wyszyński y el arzobispo B. Kominek, entonces administrador apostólico y posteriormente cardenal arzobispo de Wrocław. Los obispos sustitutos eran también tres: A. Baraniak (Poznań), J. Jaroszewicz (Kielce) y I. Tokarczuk (Przemysl). Asistiría también como sacerdote F. Majarski, rector entonces del seminario de Cracovia y hoy cardenal-arzobispo de la misma diócesis. Aquella asamblea sinodal tenía, además, para los polacos el especial atractivo de la beatificación del padre franciscano Maximiliano Kolbe, que dio heroicamente su vida por un condenado en el campo de concentración de Oswiecim (Auschwitz).

Clima tenso en el aula sinodal

El sínodo se abrió con cierto clima de tensión, ante la convocatoria en la misma Roma de una asamblea paralela de sacerdotes con-

¹⁸ El Decreto señala como primer cometido de los presbíteros la predicación del Evangelio. Luego se habla del ministerio sacramental. Finalmente del de edificación eclesial, como rectores del pueblo de Dios. *Presbyterorum Ordinis*, II.I, 4-6.

¹⁹ PABLO VI, *Siervos del pueblo. Reflexiones y discursos sobre el sacerdocio ministerial*, Ed. Sígueme, Salamanca 1971.

²⁰ COMMISSION INTERNATIONALE DE THÉOLOGIE, *Le ministère sacerdotale*, Cerf.,

testatarios²¹. Los debates se introdujeron con un informe del arzobispo E. Bartoletti sobre la situación de la Iglesia y específicamente con la relación doctrinal densamente sacralizada del cardenal J. Höffner (Colonia). Poco después de iniciada la sesión, el cardenal Wyszynski sorprendería a todos con un enérgico discurso en que se subrayaba la índole consultiva del sínodo y desterraba la idea de interpretarlo como un mini-concilio con capacidad deliberativa.

El 2 de octubre (4.^a C. G.) intervenía por primera vez el cardenal Wojtyla. Tras hacer unas observaciones al documento oficial, señalando la conveniencia de robustecerlo doctrinalmente, tal cual había indicado la conferencia episcopal polaca, y sumándose a la relación del cardenal Höffner, pasó a exponer su propio pensamiento. En él relacionaba su concepción personalista del hombre con la vocación sacerdotal. Subrayaba inequívocamente el sentido sacral de la misma, su conexión con el celibato, considerado prácticamente como idéntico a la virginidad consagrada, y finalmente insistía en el carácter «significativo» de la identidad sacerdotal. Este debería ser inteligible ante la Iglesia y el mundo, como lo había sido el holocausto del P. Kolbe²².

Como puede verse, Wojtyla afrontaba la crisis de identidad sacerdotal, provocada en parte por la tensión entre los aspectos ministerial y sacral, desde una perspectiva trascendente y optando inequívocamente por la línea tradicional, aunque remozada en sus aspectos más externos, tal cual lo había ya mostrado en el Concilio Vaticano II.

De nuevo intervino en el aula el 8 de octubre (9.^a C. G.), tras haber formado parte del tercer círculo de lengua francesa, presidido por el cardenal J. L. Suenens (Bruselas) y dejado constancia de su opinión. Fiel a sus convicciones, volvió a pedir al Sínodo un testimonio enérgico de fe en el sacerdocio, previo incluso a cualquier formulación doctrinal y, por lo mismo, de carácter predominantemente religioso y no teológico²³.

Al tratarse, días después, los aspectos prácticos del tema, el arzobispo de Cracovia vuelve a tomar públicamente la palabra el 13 de octubre (15.^a C. G.), sin entrar en el asunto del celibato, tratado extensamente la víspera por el cardenal Wyszynski, con quien se solidarizaba²⁴. El primado polaco había apoyado la tradición de la Iglesia

Paris 1971. Su traducción latina fue distribuida a los sinodales el 5 de octubre, junto con otro informe del episcopado alemán.

²¹ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1971*. Parte seconda, 1090-1091.

²² SE. *Acta II Coetus Generalis, Romae 1971*, I. 210-213.

²³ *Ibíd.* II, 119-120.

²⁴ La Conferencia episcopal polaca hizo llegar a los sinodales un opúsculo la-

latina, no sólo citando la encíclica reciente de Pablo VI, «*Sacerdotalis coelibatus*» (1967), sobre el tema, sino aduciendo además la experiencia de su país, donde convivían los católicos con otras confesiones cristianas cuyo sacerdocio no es celibatario. Tras descalificar, como deficitaria, aquella forma, se oponía incluso a la eventual ordenación de varones casados (*virii probati*), que de hecho supondría, a su juicio, una desautorización fáctica de la legislación vigente y abriría un portillo para su futuro incumplimiento²⁵.

Monseñor Wojtyla alabó en su intervención el resumen en que había sintetizado el cardenal V. E. Tarancón (Madrid) y las aportaciones previas de los sinodales, e insistió en la relación entre clero y seglares, tema que le interesaba de forma especial. Afirmó que cualquier «laicización» de la actividad sacerdotal no ayudaría a la debida complementación mutua de las actividades pastorales en la Iglesia, potenciada por el Vaticano II, por representar una invasión clerical de la esfera seglar. Aludió también a las dificultades locales de Polonia, donde no podía hablarse de una vida seglar «organizada», aunque sí orgánicamente estructurada, y, dentro de su línea espiritual, terminó aludiendo a los aspectos penitenciales del sacerdocio, a ejemplo de S. Juan María Vianney²⁶.

De estas intervenciones puede inferirse que, en la medida en que el cardenal de Cracovia tenía mayor conocimiento de la crisis post-conciliar en toda la Iglesia, mayor era su oferta de la solución que la Iglesia polaca había adoptado después del Concilio.

El tema de la justicia

La segunda parte de la Asamblea sinodal de 1971 versaba sobre el complicado tema de *La justicia en el mundo*. Dada su vinculación con la primera parte, su formulación más exacta era la actuación sacerdotal ante la injusticia. El ámbito era oceánico, tanto más cuanto que numerosos oradores incluían lógicamente en él la cuestión de la justicia dentro de la misma Iglesia.

Al tercer día de discusión (22 de octubre) el cardenal Wojtyla, de acuerdo con los delegados polacos Wyszynski y Kominek, envió unas observaciones por escrito a la secretaría sinodal. He aquí resumidos esencialmente los cinco puntos de que consta:

tino multicopiado con este título: *De connaturalitate coelibatus cum ministerio sacerdotali presbyterorum*, 24 p.

²⁵ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1971*. Parte prima, 373-374.

²⁶ SE. *Acta II Coetus Generalis*, III, 216-219.

- 1.º El esquema de trabajo era más completo que la relación del arzobispo T. Alberto Valderrama (Cáceres, Filipinas), aunque en ésta es más selectiva y más urgente la preocupación por algunos problemas.
- 2.º Está claro, por la discusión, que hace falta complementar con la acción una doctrina eclesial sobre la justicia, ya bastante desarrollada.
- 3.º No hay que acentuar menos la injusticia espiritual que la material. Hablamos de la persona humana, cuya dignidad puede y debe estar sometida más a la vida espiritual que a la económica. Los esfuerzos por la justicia no deben limitarse a la promoción del subdesarrollo, sino al bien espiritual de los superdesarrollados con su crisis de abuso de la libertad y consumismo. Hay que considerar el verticalismo trascendente de la persona humana en el problema de la justicia.
- 4.º Hay que insistir en el factor cultural y su opresión, por estar relacionado con el orden moral. La historia polaca nos ha enseñado mucho sobre esto. Estamos, pues, de acuerdo con la relación y el esquema en este punto, que se ha de extender a las migraciones.
- 5.º Respecto a la justicia en la iglesia, hay que añadir la idea de comunión entre las comunidades. Las Iglesias privilegiadas por su lengua deberían atender a otras que no lo son tanto. No olvidar que tenemos que predicar la Justicia divina, revelada en Cristo²⁷.

Esta importante intervención refleja, a nuestro modo de ver, algunos aspectos de la estructura doctrinal del papa actual. Ante todo, su defensa de la persona humana. Luego, dentro de ella, la rotunda jerarquización de valores: espirituales y materiales. Las situaciones coyunturales pasan siempre a un segundo término, por urgentes que pudieran ser. Entreverada con esa actitud, aparece como paradigmática la proyección de la situación de su Iglesia nacional polaca. Su patriotismo es, podría decirse, de índole filosófica y teológica. Todo ello aparece impregnado de un profundo espiritualismo, frente a las corrientes occidentalistas, a las que considera, al menos implícitamente, como en cierta manera decadentes.

²⁷ El texto latino completo en *K. Wojtyla e il sinodo dei vescovi*, Libreria editrice vaticana, Roma 1980, 355-357.

De la tenacidad del arzobispo de Cracovia da muestra su actuación pública el 30 de octubre (30 C. G.), donde repitió de forma resumida lo que había expresado en su anterior intervención escrita²⁸.

La asamblea episcopal, por su parte, aceptaba la seguridad de su doctrina y de sus actitudes. Muestra de ello es que en las votaciones para la formación del Consejo de la Secretaría sinodal, celebradas, respectivamente, el 2 y el 4 de noviembre, monseñor Wojtyla conseguiría 50 y 90 votos, pasando del décimo puesto general al tercero de Europa. De ahí que formaría parte, junto con los cardenales J. Höffner (Colonia), 122 votos, y V. E. Tarancón (Madrid), 102 votos, en el organismo rector del secretariado, representando a las Iglesias de Europa.

Una nueva forma de magisterio eclesial

Con esta elección, no debidamente apreciada por la opinión pública, pero que habría de marcar su futuro e incluso, a la larga, condicionar su elección al pontificado, comienza para el cardenal de Cracovia un nuevo tipo de magisterio implícito, mucho más sutil, pero no menos eficaz, en el ámbito colegial. Porque en aquellas reuniones intersinodales el Consejo dilucidaba muchos problemas, influía decididamente en la elección de los temas y matizaba, a veces esencialmente, los documentos preparatorios (*lineamenta e instrumentum laboris*). Al tratarse de un grupo reducido y relativamente homogéneo, jugaban un papel fundamental, aparte de la preparación personal e inmediata del trabajo, la capacidad de diálogo y aun la facilidad de lenguas. Eran condiciones que se cumplían de sobra en el arzobispo de Cracovia.

En la primera reunión del Consejo (Roma: 29 de febrero al 3 de marzo de 1972), aparte de la evaluación de la asamblea anterior y de discusiones sobre el procedimiento y periodicidad sinodal, se propusieron los temas de la sesión siguiente de 1974. El cardenal Wojtyla adoptó al principio una prudente posición de observador, sugiriendo síntesis entre las diversas opciones. Sus preferencias personales se orientaban sobre la vida familiar, en toda su complejidad, y las relaciones teología-magisterio, especialmente delicadas desde la *Humanae Vitae*. De la votación final surgiría el siguiente elenco temático, que habría de proponerse a las conferencias episcopales para su sondeo:

Vida familiar (15 votos); Catequesis (6); Teología-magisterio (4); Democracia en la Iglesia (3); Moral sexual (3); Iglesia-secularismo (3); Juventud e Iglesia (2); Matrimonio; Vocaciones sacerdotales y reli-

²⁸ SE. *Acta II Coetus Generalis*. Romae 1971, VII, 24-25.

giosas; Sacramentos; Iglesia y política; Evangelización y progreso; Estatuto de la mujer en la Iglesia; Ley fundamental de la Iglesia; Justicia y paz (1).

Las conferencias episcopales responderían posteriormente a la encuesta. Sus opiniones, agrupadas en tres bloques principales de una gran dispersión temática, se expresaban así:

Familia (34 conferencias episcopales); Fe-magisterio (28); Justicia, liberación, progreso, evangelización (14) ²⁹.

Este elenco sería examinado en la segunda reunión del Consejo (24-27 octubre 1972), en comisión restringida, donde figuraba Wojtyla con el cardenal J. Krol (Filadelfia) y los arzobispos E. Bartoletti (Lucca), L. Lorscheider (Fortaleza), J. Cordeiro (Karachi) y T. Cahill (Camberra). Tras amplia discusión con llamativo desplazamiento temático, la lista presentada a la decisión de Pablo VI era la siguiente:

Familia-Matrimonio (9 votos, con reserva por la dificultad del tema); Evangelización (5); Estructura eclesial e iglesia local; Juventud; Seglares; Vida religiosa.

Este último tema fue pedido por K. Wojtyla, que además añadió por escrito uno de sus posibles tratamientos, tal vez por encontrar alguna dificultad en sus colegas. He aquí el resumen del mismo:

Importancia grande del tema. Crisis (salidas, falta de vocaciones y de observancia). La vocación, consagración personal y comunitaria. Mejor inserción de los religiosos en la misión eclesial universal y particular (apostolado, simplificación estructuras, «exención», testimonio) ³⁰.

La tercera reunión del «Consilium» tuvo lugar del 20 al 24 de marzo de 1973, y en ella se impuso claramente el protagonismo del cardenal Wojtyla. Se trataba, ante todo, de preparar las «orientaciones» sobre *La evangelización*, el tema previamente escogido por Pablo VI para la asamblea de 1974. El primer proyecto de documento había sido elaborado por los jesuitas D. Grasso, M. Flick y Z. Alszeghy, profesores de la Universidad Gregoriana ³¹. Sobre él se hicieron numerosas ob-

²⁹ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1974*, Edizioni La Civiltà Cattolica, Roma 1975, 35-44.

³⁰ G. CAPRILE, *La partecipazione del Card. Wojtyla al sinodo dei vescovi*, en *K. Wojtyla e il sinodo dei vescovi*, 127.

³¹ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1974*, 54 ss.

servaciones, que debidamente incorporadas en una nueva redacción, serían base para el estudio del tema, a realizar por las conferencias episcopales de todo el mundo.

El primer bloque de observaciones del cardenal de Cracovia refleja sus tesis fundamentales, ya conocidas desde el Concilio, especialmente a través del «proyecto cracoviense»³². El documento, pues, debería tener un carácter eminentemente pastoral y testimonial, precedido de las experiencias de la Iglesia universal para que enriquecieran mutuamente a la Asamblea. Tendría que insistirse inequívocamente en el papel soteriológico de la Iglesia y, para ello, subrayar la certeza de la fe y la colaboración que a ella debe prestar la teología. No falta, por supuesto, la proyección local de la Iglesia polaca y de su falta de libertad religiosa. En los aspectos en que se relacionaba la evangelización con la promoción y la liberación de la humanidad, tema conflictivo de fondo en el futuro sínodo, Wojtyla hizo numerosas observaciones, transmitidas explícitamente por el secretario W. Rubin en carta al P. Grasso. Helas aquí resumidas sintéticamente:

1. La evangelización debe conducir a la promoción del hombre, pero esta última no es ni el comienzo ni el objetivo de aquélla. Evangelización es, en primer término, liberación del pecado, redención y penitencia.
2. Hay que superar la tendencia materialista, que radica la promoción humana en los aspectos económico-sociales y que de hecho resulta ser un anti-evangelio. Hay que distinguir, en los movimientos revolucionarios, los que restauran la justicia y los que ocasionan nuevas injusticias y desórdenes radicales.
3. Debe insistirse en el derecho del hombre a la evangelización, tanto pasiva como activa.
4. Los medios de evangelización deben ser discernidos por la Iglesia y sus obispos. Punto esencial de ella son las relaciones de los teólogos con el magisterio, la colaboración del clero diocesano y del religioso, el papel de la escuela y de la universidad en la formación de los seglares.
5. El fin del sínodo no es la información acerca de la evangelización, sino su impulso real en la situación eclesial de hoy³³.

³² *Acta Synodalia Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II*, Città del Vaticano 1970-1980, vol. III, pars. V, 300-314. Una sinopsis del mismo puede consultarse en el artículo citado en la nota 6.^a, 467-468.

³³ G. CAPRILE en artículo citado en la nota 30, 129-131.

Al año siguiente, 1-5 de abril de 1974, tras recibirse en Roma las respuestas de las conferencias episcopales, tuvo lugar la cuarta y última reunión del «Consilium». También el cardenal de Cracovia intervino ampliamente en las deliberaciones, señalando numerosos puntos a subrayar en el documento de trabajo que había sido previamente redactado. Tales observaciones marchaban en una línea espiritual. De ahí su insistencia en subrayar la lucha individual y colectiva entre el evangelio y el anti-evangelio, en superar los enfoques excesivamente sociológicos o «positivos» y en aquilatar el concepto de liberación, que es de suyo polisemántico³⁴.

Pablo VI supo valorar aquellas intervenciones. Deseoso de equilibrar las diversas corrientes mediante una persona, teológica y pastoralmente segura, nombré a Wojtyla «relator» de la parte doctrinal del Sínodo, que debía tratar de los principios teológicos de la evangelización e iría en segundo lugar. La primera, más informativa e inductiva, correría a cargo de cinco obispos, uno por continente, introducida por un panorama general a cargo del arzobispo brasileño L. Lorscheider (Fortaleza). Este representaba la línea más abierta de un «tercer mundo», ansioso de liberación, que no rara vez ponía en la misma evangelización cristiana su última esperanza de alcanzar dignidad humana.

El sínodo de la evangelización en 1974

A casi una década de la clausura del Vaticano II, la nueva asamblea sinodal se presentaba de hecho a la Iglesia, a juicio de muchos teólogos y de bastantes padres sinodales, como un verdadero «test» del postconcilio y retrospectivamente del mismo acontecimiento ecuménico. La vitalidad eclesial continuaba presentando «signos» encontrados entre sí. Habían ciertamente disminuido los fantasmas de un cisma formal, aunque no faltaban actividades de hecho cismáticas en sectores «ultras» de varios tipos. El caso más significativo era indudablemente el del arzobispo M. Lefebvre³⁵. La antigua «minoría» conciliar se reagrupaba y ganaba efectividad, con lo que la tensión entre tradicionalistas y avanzados, integristas y pluralistas, adquiriría nuevas perspectivas y renovadas dimensiones. La Iglesia europea entraba en cuarto menguante frente a la vitalidad de las comunidades africanas y latinoamericanas, cada vez más presentes en la Asamblea³⁶. Por otra parte, un tema tan central como el de la evangeliza-

³⁴ *Ibíd.*, 132-133.

³⁵ M. ALCALÁ, *Las soledades cismáticas de Monseñor Lefebvre: Razón y Fe* 195 (1977) 150-165.

³⁶ El cambio se debe predominantemente a la creación de nuevos estados inde-

ción se prestaba a cualquier planteamiento y, consecuentemente, a cualquier revisión del Vaticano II.

La Conferencia episcopal polaca eligió como delegados suyos a los cardenales Wyszynski y Wojtyla, junto con el obispo J. Ablewicz (Tarnow). Otros polacos presentes en la estructura sinodal eran su secretario L. Rubin, el presidente de la comisión pontificia de M.C.S., A. Deskur, y el sacerdote I. Rozycki, profesor de teología de Cracovia.

Por ser «relator» de la segunda parte, se comprende que monseñor Wojtyla no actuase en la primera fase del sínodo, cuya tónica fue de apertura, intercambio, vitalidad y entusiasmo. Muchos recordaban los mejores momentos del Concilio Ecuménico, incluso en el choque de sus dos tendencias fundamentales. Terminada aquella fase con los intercambios en los círculos lingüísticos (Wojtyla figuraría en el segundo de lengua francesa, presidido por el cardenal Marty de París, una de sus personalidades más inspiradas), se pasó a la parte doctrinal, que de alguna manera encauzaba los datos presentados por las diversas iglesias, sus logros y sus inquietudes, bajo un concepto de evangelización eminentemente analógico y pluriforme.

El 8 de octubre (9.^a C. G.) tuvo lugar la amplia intervención del cardenal Wojtyla. Tras aludir a las respuestas de las conferencias episcopales, expuso la doctrina teológica sobre la evangelización, fraguada a lo largo de las reuniones del Consejo sinodal y enriquecida por las aportaciones de todo el mundo. Con gran habilidad y serenidad supo introducir en la exposición todas y cada una de sus opiniones personales, ya conocidas. Se diría que resucitaba ante la Asamblea su querido «proyecto cracoviense», inscrito en una teología de trascendencia, un temple de profundo espiritualismo, un freno al optimismo inductivo de la nueva teología, especialmente la de procedencia latinoamericana, y varias llamadas de atención sobre el concepto de mundo, de anti-evangelio y de secularización³⁷.

Todo esto explica que en un sector de los padres sinodales se produjese una cierta reacción de reserva. Se palpaba que de entre las diversas eclesiologías, reflejadas en las intervenciones en el aula, una de ellas, la más tradicional, estaba inequívocamente acentuada en la relación del cardenal cracoviense. Algunos observadores llegaron a calificar su temple casi de «pre-conciliar» y de hecho en las interven-

pendientes africanos, que conlleva cada vez la creación de una nueva conferencia episcopal. Para la composición sinodal del 74, cf. G. CAPRILE, *Il Sinodo dei vescovi*, 1974, 1027-1037, con sus excelentes tablas comparativas.

³⁷ SE. *Acta III Coetus Generalis*, Romae 1974, II, 321-350.

ciones que siguieron a la relación se observaron bastantes discrepancias, aunque todas ellas realizadas en un clima de gran moderación.

En su siguiente intervención, el 14 de octubre (15.^a C. G.), el cardenal Wojtyla, con la ayuda del P. D. Grasso, S.J., y otros expertos, realizó una hábil síntesis de todas las intervenciones, orales y escritas, insistiendo en los siguientes puntos, que, a su juicio, necesitaban mayor reflexión todavía. Eran éstos: problema de la indigenización eclesial (inculturación); la relación con las religiones no cristianas; el aspecto teológico de la liberación y sus proyecciones ética y social; la secularización y el secularismo, y, finalmente, el ateísmo programático y la negación de todo orden religioso. Para facilitar y orientar el trabajo de los ulteriores «círculos lingüísticos» se ofreció además un amplio cuestionario de 27 preguntas, agrupadas en torno a seis temas centrales, que reflejan bien su orientación de fondo: Espíritu Santo y evangelización; Predicación y «signos» acompañantes; Iglesia como sacramento de salvación; Promoción humana y evangelización; Toda la Iglesia al servicio del Evangelio e Iglesias particulares y evangelización³⁸. Puede dudarse de la eficacia de tal metodología, ya que dispersó la temática y requirió una nueva síntesis sobre la marcha, para incluir sus conclusiones en el documento final del Sínodo, deseado por muchos, aunque no por todos. Estos últimos, en clara minoría, insistían en el carácter meramente consultivo del acontecimiento; aquéllos, en el significado eclesial del mismo, junto con el deseo de sintetizar de alguna manera, de cara a la opinión pública, un mes de trabajo intenso. En el fondo, dos concepciones diversas de las relaciones Iglesia-mundo.

Triunfó la corriente mayoritaria y en la redacción del documento intervinieron los cardenales Wojtyla y Cordeiro (Karachi), en un verdadero maratón contra reloj, utilizando como textos-base los presentados por los teólogos D. Grasso (Roma) y P. Amalorpavadass (Bangalore), secretarios especiales de la asamblea. El trabajo fue difícil. Aparte de no haberse precisado la índole de la comunicación (declaración o conclusiones), los textos teológicos partían de eclesio-logías de diverso matiz. Más tradicional la del profesor italiano; más tercermundista la del teólogo indio. Esto, unido a las prisas de última hora, no permitieron lograr una síntesis constructiva. El resultado fue la insatisfacción, claramente reflejada en el aula.

El 22 de octubre (20.^a C. G.) el cardenal Cordeiro presentó la introducción y las partes 2.^a y 4.^a del proyecto recién redactado. Wojtyla

³⁸ SE. *Acta III Coetus Generalis, Romae* 1974, IV, 41-66.

presentaría las partes 1.^a y 3.^a El documento obtuvo en la votación un total de 372 votos favorables, frente a 373 negativos, que se desglosan así:

Parte 1.^a (Evangelización): 143 «placet» y 47 «non placet».

Parte 2.^a (Evangelización y promoción humana): 82 «placet» y 95 «non placet».

Parte 3.^a (Grupos interpelantes a la Iglesia): 65 «placet» y 124 «non placet».

Parte 4.^a (Evangelización, obra de toda la Iglesia): 82 «placet» y 107 «non placet».

La descalificación, pues, resultó llamativa, hecho que no había ocurrido en ninguna asamblea precedente³⁹. K. Wojtyla explicaría el 23 de octubre (21.^a C. G.) el «iter» de la redacción, indicando a título personal que él prefería un único documento, a la par declaración y mensaje⁴⁰. Tampoco esto fue aceptado, prefiriéndose la solución salomónica de emitir dos documentos: el primero en forma de «declaración» y el segundo como simple «elenco» de temas tratados en las congregaciones. Aquel mismo día, en otra intervención pública, Wojtyla alababa el informe de E. Bartoletti sobre el puesto de la mujer en la Iglesia⁴¹.

El 24 de octubre (23.^a C. G.) el cardenal cracoviense presentaría oficialmente el texto de la «Declaración», que todavía recibiría unas 200 enmiendas⁴². Este hecho sería comentado públicamente por el cardenal Cordeiro como una lucha entre elefantes, que no dejan ni brizna de hierba en el área de su enfrentamiento. Los sinodales aceptaron jocosamente la comparación paquidérmica y continuaron los trabajos afanosamente hasta la misma víspera de la clausura del Sínodo. Al día siguiente (24.^a C. G.) Wojtyla presentaba el texto enmendado de la «Declaración», que sería finalmente aprobado por 182 votos, frente a solos 11 en contra. El «elenco», por su parte, lograría 170 votos favorables, contra 21 desfavorables de diversa procedencia⁴³. Tantos

³⁹ Sobre todo este asunto, véase la excelente información de G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi*, 1974, 675-697.

⁴⁰ SE. *Acta III Coetus Generalis*, Romae 1974, V. 136-139.

⁴¹ SE. *Acta III Coetus Generalis*, Romae 1974, V. 86-87. Sobre este punto no entra en problemas teológicos, sino que se limita a insistir en la importancia del tema y en su referencia a la virgen María, como prototipo de la mujer, todo ello de cara al año 1975, declarado Año Internacional de la Mujer.

⁴² G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi*, 1974, 728 ss.

⁴³ *Ibid.*, 751-761.

esfuerzos no resultarían inútiles. Aparte de significar un respaldo al Vaticano II, ofrecieron a Pablo VI un inmenso material, que florecería posteriormente en su exhortación apostólica sobre la «Evangelización del mundo contemporáneo», al décimo aniversario de la clausura del Concilio, y que es uno de los documentos más logrados de su pontificado.

Por su parte, K. Wojtyla se aseguraba como indiscutible figura. Así se mostró en la elección del nuevo Consejo de la Secretaría, al lograr en el segundo escrutinio 115 votos. Figuraría, pues, también en segundo lugar, junto con el arzobispo R. Etcheagaray (Marsella) y el cardenal J. Döpfner (Munich), que habían obtenido, respectivamente, 140 y 53 votos, como representantes de las Iglesias de Europa.

Presidencia en la nueva intersesión

Aunque en 1972 Pablo VI hubiera aprobado la decisión del Consejo de la Secretaría de celebrar las asambleas ordinarias del Sínodo episcopal con ritmo trienal, previa consulta a las conferencias episcopales que eran mayoritariamente de la misma opinión, el Papa Montini quiso de nuevo sondear a los padres sinodales sobre el particular. Tras una pequeña presentación del estado de la cuestión, de la historia del mismo Sínodo y de sus alternancias, el 19 de octubre (19.^a C. G.), ya a finales de la 3.^a asamblea ordinaria, se debatió brevemente el tema. La votación subsiguiente arrojó un resultado inequívoco: 165 padres sinodales se inclinaban por el ritmo trienal; 20, por el bienal, y 10, por el quinquenal. Se fijó, pues, definitivamente la pausa de tres años, que era la que se juzgaba prudencialmente por la mayoría como la más adecuada para la mejor preparación de las asambleas ordinarias.

Por el contrario, se disminuyeron las reuniones del Consejo en la siguiente intersesión. La primera de ellas tuvo lugar en Roma del 3 al 8 de marzo de 1975. Se comenzó ante todo por la evaluación de la asamblea anterior y sus tensiones, junto con la sistematización del inmenso material sobre la evangelización. El cardenal Wojtyla propuso no sólo la publicación de las Actas del Sínodo de los obispos, sino también de un documento amplio sobre el tema sinodal. Ambas propuestas serían aceptadas. Las Actas constituyen hoy día una fuente de primera importancia para el estudio profundo de la historia eclesial contemporánea, particularmente de la colegialidad. Por su parte, Pablo VI, como ya indicamos, publicaría más tarde su exhortación *Evangelii nuntiandi* a base de la excelente documentación de que disponía. A continuación se examinó el «elenco» de proposiciones tratadas, co-

rriendo a cargo del cardenal de Cracovia sus temas preferidos de la «Iglesia toda al servicio del Evangelio» y de la «Iglesia como universal sacramento de salvación». A continuación hizo observaciones a los temas asignados al arzobispo brasileño L. Lorscheider (Fortaleza), que versaban sobre «Evangelización y liberación integral del hombre» y «La pequeña comunidad (de base)». Sobre el primero insistió dentro de su órbita personalista, en la libertad religiosa y en la liberación de la concepción marxista con sus secuelas de índole sociopolítica. En el segundo expresó sus reservas, para que las comunidades de base (desconocidas por entonces en Polonia) no sustituyesen a la parroquia ni abandonasen su carácter de fermento evangélico en comunión con la jerarquía. Finalmente, insistió en la necesidad de descentralización eclesial, pero sin incidir en posibles nacionalismos, dentro del difícil problema de la inculturación. Todavía Wojtyla intervendría ampliamente en la evaluación general de la asamblea pasada con observaciones sobre el «elenco» y la necesidad de articularlo mejor; sobre la metodología a seguir; sobre la información a la opinión pública y sobre la conveniencia de estrecha colaboración con los dicasterios de la Curia romana. Finalmente, al tratarse de la presentación de temas para la próxima asamblea de 1977, sus preferencias fueron éstas:

- 1) La juventud y su evangelización catequética.
- 2) Examen de las certezas de la fe y del campo moral en un momento de confusión de ideas.
- 3) La familia con referencia a la «*Humanae Vitae*».
- 4) Eficacia de las órdenes religiosas en la vida, misión y servicio pastoral de la Iglesia.
- 5) El sacramento de la Penitencia⁴⁴.

Tres de estos puntos se han realizado (1 y 3) o van a realizarse (5). Pueden suponerse que los otros dos (2 y 4) lo serán a no muy largo plazo.

La segunda reunión del Consejo tuvo lugar del 24 al 28 de noviembre de 1975, bajo la presidencia del cardenal J. Döpfner (Munich). Ya Pablo VI había elegido como futuro tema «La catequesis, especialmente la relativa a la infancia y juventud». Wojtyla diría que la elección era «muy feliz y muy buena». Por el contrario, hizo numerosas observaciones a la primera redacción del documento sinodal, realizado por el catequeta italiano Sergio Goretti. Casi todas ellas se orientaban a

⁴⁴ G. CAPRILE, *La partecipazione del Card. Wojtyla al sinodo dei vescovi*, en *K. Wojtyla e il sinodo dei vescovi*, 136-142.

la adopción de una metodología deductiva. Sus ideas se fueron imponiendo, ya que formó parte de una pequeña comisión, junto con L. Lorscheider (Fortaleza), J. Thiandoum (Dakar) y P. D'Souza (Varanasi), que hizo la segunda redacción de las «Lineamenta»⁴⁵.

La tercera y última reunión intersinodal, del 7 al 15 de marzo de 1977, fue prácticamente presidida por K. Wojtyla, dadas las frecuentes ausencias del cardenal F. Seper. El tema versó sobre el «Instrumento de trabajo», a base de las respuestas de las conferencias episcopales, recibidas a lo largo de 1976, y la revisión de la tercera redacción de las «Lineamenta». El cardenal cracoviense realizó numerosas observaciones a ambos documentos. Así, por ejemplo, la insistencia en el sentido mistagógico, la relación catequesis-penitencia, la colaboración de seglares y religiosos con la jerarquía en este tema y otros similares. Dando, además, muestras de sentido pastoral y realista, no se inclinaba por un catecismo universal⁴⁶.

El Sínodo de la catequesis: 1977

La cuarta asamblea ordinaria del Sínodo episcopal se inauguró solemnemente en la capilla Sixtina, el 30 de septiembre de 1977, con una celebración eucarística presidida por Pablo VI, ya visiblemente anciano. El cardenal K. Wojtyla presidía la delegación polaca, formada además por el arzobispo E. Materski (Kielce) y el obispo J. Stroba (Szczecin-Kamien). El primado S. Wyszynski no fue elegido, verosímelmente por haberlo así indicado a la conferencia, en vista de su precaria salud. La Asamblea, por su parte, debido al ritmo trienal, se renovaba casi en un 55 por 100. Así, por ejemplo, figuraban por vez primera, junto a los obispos polacos citados, los españoles E. Yanes (Zaragoza), A. Palenzuela (Segovia), elegidos por su conferencia episcopal, y J. M. Estepa (aux. Madrid), nombrado secretario especial. Solamente un español, el general de la Compañía de Jesús, P. Arrupe, había tomado parte en todas las sesiones, elegido por la unión de superiores de órdenes y congregaciones religiosas⁴⁷.

Como dato significativo de aquella cuarta asamblea ordinaria puede considerarse el cambio de metodología. Se determinó que los padres sinodales actuaran solamente una vez en público. Las intervenciones por escrito tendrían el mismo valor jurídico. Esto explica que el car-

⁴⁵ *Ibíd.*, 143-147.

⁴⁶ *Ibíd.*, 147-151.

⁴⁷ G. CAPRILE, *Il Sinodo dei Vescovi, 1977*, Edizioni La Civiltà Cattolica, Roma 1978.

denal Wojtyla hablase en el aula solamente tres veces. En cambio figuran cinco intervenciones escritas, solidarias en nombre de la conferencia episcopal, que versan predominantemente sobre temas polacos.

La primera actuación pública del cardenal de Cracovia fue el 3 de octubre (3.^a C. G.). Difícilmente podía decir algo sobre el «Instrumentum Laboris», ya que era prácticamente uno de sus redactores, como hemos visto anteriormente. Se ciñó, pues, al caso polaco, insistiendo en que la catequesis es la principal función de aquella iglesia, dada la situación de falta de libertad religiosa y sólo de una relativa libertad de culto. Pasó luego a exponer y criticar las campañas de ateización del gobierno, considerada como auténtica anti-catequesis, y a insistir en la importancia de la parroquia como célula viva de la Iglesia ⁴⁸.

Durante la primera fase de la asamblea se presentaron, como hemos ya anticipado, varios escritos de la conferencia episcopal polaca, donde se advierte la mano de Wojtyla. El primero, en latín, se refiere a la catequesis y su sentido eclesial y termina con la insistencia al derecho de catequizar, como derecho eclesial fundamental. El segundo, redactado en italiano, insiste sobre la necesidad de la catequesis infantil y su difícil situación en Polonia. El tercero, también en italiano, insiste en la catequesis de adultos para crear en la familia un lenguaje religioso común y fomentar los intercambios intrafamiliares y juveniles. El cuarto se refiere a la formación de los catequistas, tanto teórica como eclesial y profesional, que debe ser permanente. Finalmente, un quinto comunicado se refiere a cantar las excelencias del movimiento polaco «Luz y vida» con su metodología de retiros u «Oasis» y de sus convivencias espirituales ⁴⁹.

La segunda intervención pública de Wojtyla tiene lugar el 17 de octubre (12.^a C. G.), tras las actividades de los círculos menores. Había tomado parte en el de habla italiana, presidido por el cardenal A. Poma (Bolonia). Se refirió a la necesidad de que la catequesis fuese una verdadera introducción mistagógica de los jóvenes en el misterio de Cristo. Citó el ejemplo de María la Virgen y del P. Kolbe y terminó relacionando la catequesis con el fomento de vocaciones sacerdotales y religiosas ⁵⁰.

Su tercera y última intervención en el Aula, que resultaría también históricamente la última como simple padre sinodal, tuvo lugar el 24 de octubre (17.^a C. G.). En ella apoyó las tesis de su compatriota

⁴⁸ SE. *Acta IV Coetus Generalis, Romae* 1977, I, 165-168.

⁴⁹ K. *Wojtyla e il sinodo dei vescovi*, 253-268.

⁵⁰ SE. *Acta IV Coetus Generalis, Romae* 1977, IV. 66.

e íntimo amigo A. Deskur, presidente de la Comisión pontificia de los medios de comunicación social, sobre la importancia de éstos en la catequesis, aunque sin entrar en ningún análisis de profundidad sobre el tema y terminando con la inevitable alusión a la Iglesia polaca y a sus dificultades de expresión pública en los MCS⁵¹.

En las votaciones para el nuevo Consejo de la Secretaría del Sínodo, celebradas, respectivamente, los días 22 y 24 de octubre, K. Wojtyla volvió a sobresalir entre sus colegas. En la primera obtuvo 53 votos. En la segunda, 90. Pasó, pues, a formar parte en el tercer lugar de la terna europea, acompañado de R. Etchegaray (Marsella), que obtuvo 98 votos, y de J. Höffner (Colonia), que logró 93.

Del Consejo de la Secretaría sinodal a la Sede de Pedro

La primera reunión intersinodal, única a la que asistiría el cardenal de Cracovia, tuvo lugar en Roma del 16 al 19 de mayo de 1978, el año de los tres papas. Bajo su presidencia se discutieron predominantemente los temas pedidos por la Secretaría a comienzos de diciembre de 1977, y que las diversas conferencias episcopales habían presentado para la 5.^a asamblea ordinaria del Sínodo, que habría de celebrarse en 1980.

De nuevo volvió a producirse una gran dispersión temática, ya típica en semejantes sondeos. El Consejo, pues, pasó a proponer los temas propios. Su presidente insistió en estos dos: «Formación de la conciencia cristiana en materia social» y «La parroquia hoy». El primero de ellos ha sido posteriormente objeto de su espléndida Encíclica *Laborem exercens*, como muestra de un estilo reencarnatorio, típico de su talante personal.

En una segunda ronda, y ya por escrito, Wojtyla presentó un elenco de temas con observaciones metodológicas del mayor interés. Lo transcribimos íntegramente a continuación:

«1.º La Familia o Matrimonio y familia, bajo el aspecto de familia evangelizada y evangelizadora, o bien: la preparación a la vida de la familia en el espíritu del Evangelio, o bien: la familia y su misión propia de anuncio del Evangelio.

2.º El Magisterio y la misión de los teólogos en la Iglesia. Muchos lo sugieren pero tal vez haya que temer que el tema no esté aún maduro para un tratamiento sinodal.

3.º Vocación y formación al sacerdocio y a la vida religiosa en

⁵¹ SE. *Acta IV Coetus Generalis, Romae 1974*, 159-160.

la Iglesia y el mundo de hoy. Podría completar algunos elementos de otros temas propuestos (juventud, fe y cultura).

4.º La parroquia. Cómo debe ser hoy y cómo debe cumplir la propia misión de anuncio del Evangelio. Podría incluir algunos elementos del tema propuesto sobre la vida cristiana.

5.º Adecuada formación de la conciencia cristiana en materia social según las diversas exigencias de nuestro tiempo. Ahí podrían incluirse muchos puntos propuestos acerca de los derechos humanos.

6.º El Evangelio de Cristo y los valores fundamentales de la sociedad moderna, propuesto por la comisión pontificia de los instrumentos de comunicación social, aunque debidamente completado»⁵².

Como indica la relación sobre los trabajos del Consejo, se deliberó también sobre la reforma del reglamento sinodal, formándose tres comisiones que presentasen la prioridad de temas en vistas a la lista que debería examinar personalmente el Papa.

Pocos días después Pablo VI elegiría como tema de la 5.ª Asamblea ordinaria el relativo a «Las tareas de la familia cristiana en el mundo de hoy», que iba el primero de la lista del Consejo de la Secretaría y había sido también elegido mayoritariamente por las conferencias episcopales de todo el mundo.

Sin embargo, no habían hecho sino comenzar los trabajos de preparación, cuando el 6 de agosto de 1978 fallecía el Papa Montini. Con ello quedaba también interrumpida automáticamente la convocatoria sinodal.

Poco después de la elección de Juan Pablo I, el 26 de agosto, tiene lugar el 11 de septiembre una audiencia privada al Secretario del Sínodo, L. Rubin. En ella el Papa Luciani confirma tanto la convocatoria sinodal para 1980 como el tema de la familia. Con todo, su muerte repentina dos semanas después vuelve a interrumpir el acontecimiento.

El 16 de octubre es elegido Papa el cardenal de Cracovia Karol Wojtyla, que toma el nombre de Juan Pablo II. Pocos días después confirma la convocatoria y el tema, que él mismo había preferido. Las tareas preparatorias comienzan inmediatamente. Cuando el Consejo de la Secretaría se reúne en Roma del 12 al 16 de diciembre, ya no figura en él su anterior presidente. Ha pasado a ser presidente nato del Sínodo, al ser Primado de toda la Iglesia. En la audiencia concedida a

⁵² G. CAPRILE, *La partecipazione del card. Wojtyla al sinodo dei vescovi*, en *K. Wojtyla e il sinodo dei vescovi*, 153-154.

los miembros del Consejo, y respondiendo a las palabras de saludo de su nuevo presidente, el cardenal alemán J. Höffner (Colonia), Juan Pablo II diría unas palabras, que resumen espléndidamente la importancia del Sínodo episcopal en su persona y en su doctrina: «ha sido en verdad el ámbito en el que yo mismo, por así decirlo, he crecido»⁵³.

En el primer aniversario de su elección a la silla de Pedro, 16 de octubre de 1979, el Papa Juan Pablo II hacía pública su exhortación apostólica *Cathechesi Tradendae*, donde recogía, asimilaba y estructuraba el material de la 4.^a asamblea ordinaria. Su doctrina, sin embargo, ya no podía considerarse, en rigor, simplemente sinodal, puesto que había sido asumida en una forma de magisterio papal ordinario. De ahí que renunciemos a considerarla en estas notas, que son simplemente aportaciones a un preliminar estudio del mismo.

Conclusiones

1. Por confesión propia, como acabamos de recordar, la personalidad de Karol Wojtyla alcanza una plenitud eclesial en y a través de la institución del Sínodo de los obispos. Este influye colegialmente en el cardenal-arzobispo de Cracovia y, a su vez, acusa la huella que el sinodal polaco le imprime a través de sus 15 intervenciones públicas, de otras seis por escrito y, sobre todo, de sus frecuentes y a veces decisivas actuaciones en el Consejo de la Secretaría sinodal. En todas ellas el papa actual revela su arrolladora personalidad, su habilidad en el diálogo, su seguridad doctrinal, sus dotes de políglota y, sobre todo, su testimonio de hombre de fe.

2. Del conjunto de sus intervenciones se deduce la posesión de un cuerpo doctrinal sólido, de estilo tradicional escolástico-tomista, con predominio de la estructura filosófica y asimilación de la corriente personalista scheleriana, base de su síntesis personal de pensamiento, puesto siempre al servicio de una fe sólida y explícita.

3. Predilección por una metodología teológica de carácter deductivo, a partir de los principios dogmáticos y de la fuente de la revelación con mucha menor valoración de la metodología inductiva, a partir de la experiencia vital de fe. De ahí sus enfoques personales sobre el «sentido de los fieles» y del discernimiento de los «signos de los tiempos», sus reservas sobre los análisis sociológicos y sobre las aportaciones de las teologías postconciliares, tanto europeas como latinoamericanas.

⁵³ *Ibíd.*, 28.

4. Pocos datos de teología bíblica, especialmente de los planteamientos surgidos en la Iglesia católica en los últimos tiempos. Su concepción bíblica, en cuanto puede deducirse de las intervenciones sinodales, es más bien de apoyo dogmático que de punto de partida de la reflexión teológica.

5. Preocupación constante de las relaciones entre magisterio y teología, especialmente llamativa a partir de situaciones conflictivas, como en la encíclica de Pablo VI *Humanae Vitae*. Insistencia en la subordinación directa de la teología al servicio de la fe y del magisterio, con reserva sobre el tratamiento público (sinodal) del tema, aun reconociendo su actualidad e importancia capitales.

6. Clara e inequívoca concepción de la Iglesia como «sacramento» de salvación sobrenatural y subordinación a este aspecto de las restantes perspectivas eclesiales.

7. Apoyo incansable a la doctrina de la colegialidad, formulada por el Vaticano II y concebida como una comunión y comunicación personalista, especialmente reflejada en la institución sinodal consultiva. Desatención a las cuestiones disputadas suscitadas en torno a la misma colegialidad.

8. Interés fundamental en la problemática sacerdotal, tanto desde el punto de vista espiritual y de vida interior como del pastoral y de formación permanente del sacerdote. Concepción predominantemente sacral del ministerio, connaturalidad del mismo con el celibato eclesástico, reserva ante la posibilidad de ordenación sacerdotal de «varones casados» y enérgico subrayado de su actuación sacramental. Gran reserva sobre las actividades sociopolíticas del sacerdote.

9. Constante preocupación sobre la vida religiosa consagrada y tendencia a que el tema sea objeto de tratamiento sinodal. Alusiones frecuentes a las crisis de la vida religiosa y a la solución de las mismas en un ámbito eclesial más amplio. Tendencia a subordinar la «exención» a la pastoral de conjunto, bajo la dirección episcopal.

10. Gran interés en potenciar la actividad seglar en la Iglesia dentro de una subordinación directa e inmediata a las iniciativas de la Jerarquía. Desconfianza ante las «comunidades de base» de carácter más o menos centrífugo.

11. Concepción de la evangelización como tarea de índole sobrenatural en su transmisión del mensaje de salvación, y esto de forma explícita, clara e inequívoca. Insistencia en la teología de la cruz.

12. Enfoque del desarrollo humano dentro de una escala de valores verticalista, en que cualquier promoción socioeconómica debe subordinarse a la promoción espiritual en la órbita de un dinamismo sacralizador.

12. Concepto de liberación humana centrado en la potenciación de los derechos de la persona y teniendo como presupuesto indispensable la liberación del pecado, tanto individual como colectivo.

13. Antimarxismo visceral, producto de una larga y traumática experiencia en su persona, su diócesis y su patria. Desconfianza seria ante cualquier análisis, incluso larvado, que se base en el materialismo histórico, por considerarlo inseparable del materialismo dialéctico y de su tendencia al ateísmo.

14. Gran reserva ante cualquier proceso de secularización, tanto por su inherente peligro teórico de secularismo, como por su evaluación negativa práctica de las formas de secularización occidentales.

15. Convicción de que la Iglesia polaca, a diferencia de otras comunidades católicas, ha realizado un postconcilio en muchos aspectos ejemplar. Tendencia a ofrecer a toda la Iglesia esa ejemplaridad.

MANUEL ALCALÁ, S.J.